

**Expediente n.º: 2024/CTT\_01/000002 -PAA/2/2024**  
**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas**  
**Procedimiento:** Contrato de *Obras* por Procedimiento Abierto Simplificado  
**Asunto:** REPARACIÓN SONDEO MATAGALLAR : PLAN ACTÚA. PROGRAMA INVERSIÓN INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS. PIH  
**Día y hora de la reunión:** 13/02/2024  
**Lugar de celebración:** Ayuntamiento  
**Documento firmado por:** La Presidente, las Vocales

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «A»  
Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En el Ayuntamiento de Pedreira, el día 13/02/2024 a las 9:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: abierto simplificado obras	
Subtipo del contrato: obras	
Objeto del contrato: <b>REPARACIÓN SONDEO MATAGALLAR : PLAN ACTÚA. PROGRAMA INVERSIÓN INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS. PIH</b>	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV:45120000	
Valor estimado del contrato:114.655,52	
Presupuesto base de licitación IVA excluido:114.655,52	IVA: 24077,66
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 138.733,18	
Duración de la ejecución: 6 meses	

La composición de la mesa es la siguiente:

- Lucía Ruiz Gálvez, que actuará como Presidenta de la Mesa.
- José Antonio Fuster Gil, Vocal (Secretario- Interventor de la Corporación).
- Josefa Domínguez Jaime, Vocal (Arquitecta Municipal).
- Verónica R Romeo Lucas, Vocal.(Ingeniera de Edificaciones)
- Ana Romero Arjona, Vocal.(Funcionaria auxiliar administrativa Secretaria)
- Asunción Angel Páez, que actuará como Secretaria de la Mesa.

**1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN**

Código Seguro de Verificación	IV7W3WB2JABY72HTYRUWAMHH7Y	Fecha	20/02/2024 12:07:32
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	ASUNCION ANGEL PAEZ ({sign_job})		
Firmante	VERONICA ROCIO ROMEO LUCAS ({sign_job})		
Firmante	JOSEFA NURIA DOMINGUEZ JAIME ({sign_job})		
Firmante	ANA ROMERO ARJONA ({sign_job})		
Firmante	JOSE ANTONIO FUSTER GIL ({sign_job})		
Firmante	LUCIA RUIZ GALVEZ ({sign_job})		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W3WB2JABY72HTYRUWAMHH7Y">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W3WB2JABY72HTYRUWAMHH7Y</a>	Página	1/3



A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los sobres «A» (declaración responsable y proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente).

La Presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS SL
2	PILOTES SONDEPOZ SL
3	ABDÓN RODRÍGUEZ ALVAREZ
4	PERFORACIONES ROMERO SL

## 2. LISTADO DE OFERTAS.

El listado de las ofertas admitidas es el siguiente:

Licitador	Oferta
GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS SL	126.233,54 + 4 mejoras
PILOTES SONDEPOZ SL	138.733,18 + 4 mejoras
ABDÓN RODRÍGUEZ ALVAREZ	138.733,18 + 3 mejoras
PERFORACIONES ROMERO SL	130.000,00 + 3 mejoras

## 3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

Licitador	Puntuación Criterio 1: precio	Puntuación Criterio 2: mejoras	Total Puntuación criterios automáticos
GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS SL	30 puntos	25 puntos	55 puntos
PILOTES SONDEPOZ SL	27,03 puntos	25 puntos	52,03 puntos
ABDÓN RODRÍGUEZ ALVAREZ	27,03 puntos	20 puntos	47,03 puntos
PERFORACIONES ROMERA SL	29,10 puntos	20 puntos	49,10 puntos

Código Seguro de Verificación	IV7W3WB2JABY72HTYRUWAMHH7Y	Fecha	20/02/2024 12:07:32
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	ASUNCION ANGEL PAEZ ({sign_job})		
Firmante	VERONICA ROCIO ROMEO LUCAS ({sign_job})		
Firmante	JOSEFA NURIA DOMINGUEZ JAIME ({sign_job})		
Firmante	ANA ROMERO ARJONA ({sign_job})		
Firmante	JOSE ANTONIO FUSTER GIL ({sign_job})		
Firmante	LUCIA RUIZ GALVEZ ({sign_job})		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W3WB2JABY72HTYRUWAMHH7Y">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W3WB2JABY72HTYRUWAMHH7Y</a>	Página	2/3



#### 4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a los siguientes licitadores:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS SL	55 puntos

#### 5. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresas propuestas como adjudicatarias están debidamente constituidas, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incursas en ninguna prohibición para contratar.

#### 6. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que constituyan la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

La Presidenta da por terminada la sesión a las 10:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7W3WB2JABY72HTYRUWAMHH7Y	Fecha	20/02/2024 12:07:32
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	ASUNCION ANGEL PAEZ ({sign_job})		
Firmante	VERONICA ROCIO ROMEO LUCAS ({sign_job})		
Firmante	JOSEFA NURIA DOMINGUEZ JAIME ({sign_job})		
Firmante	ANA ROMERO ARJONA ({sign_job})		
Firmante	JOSE ANTONIO FUSTER GIL ({sign_job})		
Firmante	LUCIA RUIZ GALVEZ ({sign_job})		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W3WB2JABY72HTYRUWAMHH7Y">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W3WB2JABY72HTYRUWAMHH7Y</a>	Página	3/3

